

## Otro ladrón

Escrito por comunicado  
Viernes 07 de Octubre de 2011 21:17

---

Robó a una escuela y la PEI recupera los objetos

Bahía de Kino, Sonora a 07 de Octubre del 2011.- Como presunto responsable del robo con violencia a la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río, agentes de la Policía Estatal Investigadora, comisionados en esta base operativa, detuvieron a un hombre originario de Guasave, Sinaloa.

Se trata de Heriberto Cota Orozco, de 28 años de edad, alias "El Heri", con domicilio actual en la calle Puerto Vallarta sin número, entre Guaymas y Francisco Eusebio Kino, departamento dos, en esta comisaría.

Derivado de las indagatorias realizadas, los agentes investigadores lograron establecer la identidad del presunto, el cual fue detenido esta mañana en las inmediaciones de la población.

Sobre el robo, el cual se llevó a cabo la noche del 5 de octubre del año en curso, el hoy detenido llegó hasta dicho plantel educativo llevando en sus manos un desarmador de tamaño grande, el cual utilizó primeramente para violentar el candado de la puerta del cerco de malla ciclónica que de acceso a la escuela.

Posteriormente se dirigió al aula de medios, misma que abrió violentando la chapa de la puerta con el desarmador, en donde se apoderó de una computadora de la marca HP, compuesta por un CPU, monitor, pantalla plana de plasma, teclado, cableado y mouse; así como una televisión pantalla de plasma de 42 pulgadas marca AOC, color negro, los cuales se llevó a su domicilio para posteriormente empezar a comercializarlos.

Vendiendo la computadora y la televisión en mil pesos cada unos a vecinos de la población, con el argumento de que tenía un pariente enfermo y necesitaba dinero urgentemente.

El detenido declaró que con el dinero obtenido se compró un par de tenis, un teléfono celular y con lo que sobró adquirió droga y cerveza.

## Otro ladrón

Escrito por comunicado

Viernes 07 de Octubre de 2011 21:17

---

El detenido así como los objetos que había hurtado y los que adquirió con la venta de los mismos, fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común.